

**CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI SEGUNDO SECTOR  
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. 574**

Siendo las 19:30 horas, del día miércoles 8 de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), se llevó a cabo la reunión de Consejo de Administración, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de consejo de administración anterior.
4. Contestación de la demanda del Sr. Aldemar Suárez por el apoderado doctor Francisco Javier Ocampo Villegas – juzgado tercero laboral
5. Retiro del Consejo de la consejera Jenny Barrientos por inasistencia
6. Ejecución presupuestal del conjunto enero – octubre de 2017
7. Estado de situación financiera del conjunto a octubre 2017
8. Planeación del presupuesto del conjunto vigencia 2018
9. Estudio del documento de las políticas contables del conjunto residencial Paulo VI Segundo Sector
10. Propositiones y varios
11. Cierre

Por unanimidad es aprobado el orden del día

**DESARROLLO**

**1) Verificación Del Quorum:**

Señor Raúl Castillo	Presidente
Señora Martha Isabel Herrera	Consejera
Señora Blanca Isabel García	Consejera
Señor Hernando Méndez	Consejero
Señor Danilo Murcia	Delegado Comercio
Señor Hernán Navarro	Consejero
Señora Martha Yolanda Ramírez	Veedora

**2) Lectura y aprobación del orden del día:**

El orden del día fue aprobado sin modificación alguna.

**3) Lectura y aprobación del acta de consejo de administración anterior.**

Las dos (2) actas anteriores de Consejo de administración quedan pendientes de aprobación por ausencia justificada del señor administrador.

**4) Contestación de la demanda del Sr. Aldemar Suárez por el apoderado doctor Francisco Javier Ocampo Villegas – juzgado tercero laboral**

Con el fin de ilustrar a los asistentes a la reunión, el presidente del Consejo, señor Raúl Castillo, pide leer algunos apartes de la respuesta a la demanda efectuada por el anterior administrador del conjunto, señor Aldemar Suárez,

Concluida la lectura, el señor Raúl Castillo, pide que se configure bien la demanda contra el señor Aldemar Suárez por abuso de confianza, por el contrato de las barandas.

**5) Retiro del Consejo de la consejera Jenny Barrientos por inasistencia**

El señor presidente informa haber enviado un correo a la señora Jenny Barrientos, retirándola del Consejo por su ausencia a más de tres (3) reuniones, ciñéndose a lo estipulado en el Reglamento de Propiedad Horizontal.

La señora veedora, recomienda enviarle carta para formalizar esta decisión.

**6) Ejecución presupuestal del conjunto enero – octubre de 2017**

El señor Hernán Navarro sugiere dejar pendientes los temas presupuestal y financiero para una próxima reunión, cuando esté el administrador, propuesta aprobada por unanimidad.

**7) Proposiciones y varios.**

- a) El señor Hernando Méndez, considera importante conocer cuánto se ha recuperado por concepto de cartera.
- b) Se formulará invitación al señor Jesús Antonio Díaz para que presente su proyecto de Movilidad y Manejo del Espacio Público.
- c) El señor Hernán Navarro, considera importante evaluar la página web del conjunto y solicita invitar al pasante del Sena a una próxima reunión.
- d) La señora veedora Martha Y. Ramírez pide que se revise el caso de una señora que se encuentra en mora, se ha acogido a acuerdos de pago que ha incumplido, justificando esta situación por encontrarse radicada en otro país y no ha obtenido respuesta de los administradores anteriores a sus solicitudes; además se encuentra delicada de salud.

Recuerda que la segunda fase del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo – SGSS- debe estar implementada el próximo mes de diciembre.

Comenta que hay bloques que hicieron la obra hidráulica y han solicitado la devolución de la cuota extraordinaria sin tener derecho a ello, pues la Asamblea General Extraordinaria celebrada en octubre de 2016, aprobó el reintegro de este dinero a los bloques que no hicieron la obra o no la requieren.

**8) Cierre.**

Siendo las 21:30 horas y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión.

**RAUL CASTILLO SUAREZ**  
Presidente del Consejo de Administración

**HERNÁN NAVARRO**  
Secretario AD-HOC.